

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de octubre de 1987.-

Visto el presente expediente N° 900.207/87 por el cual se tramita la Licitación Pública N° 429/87 a los efectos de lograr la impresión y encuadernación de ocho mil (8.000) ejemplares de los Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Tomos 308 - I y II y 309), conforme a lo requerido por la Oficina de Jurisprudencia del Tribunal; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 724 de fecha 2 de setiembre ppdo. (confr. fs. 13), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54 y 59.-

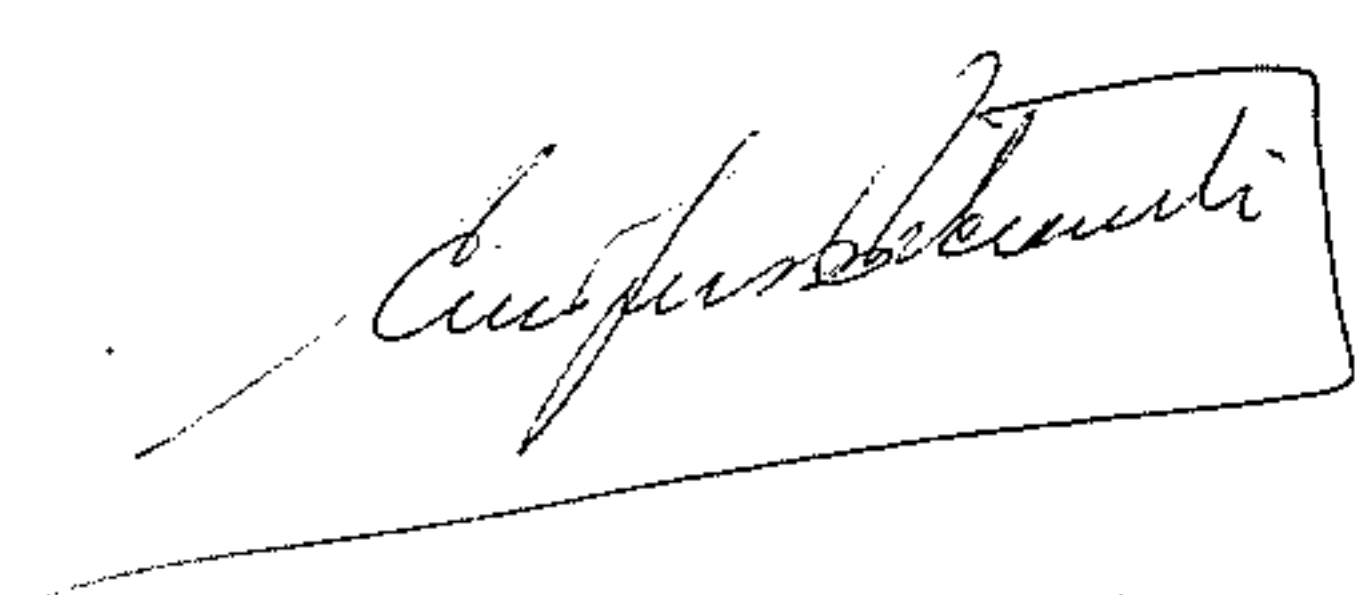
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Licitación Pública N° 429/87 y adjudicar a la firma "ARTES GRAFICAS PAPIROS S.A.C.I." los renglones nros. 1, 2, 3 y 4 por menor precio, de acuerdo a su presupuesto de fs. 34/39 y 58 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO (A 264.525.-), neto.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



ESTRUCO SANTIAGO PETRACCHI